

RACIONAMIENTO AGUA



VIERNES 14 DE FEBRERO DE 2025

Estimados residentes

En atención a las peticiones de los residentes y a las fallas presentadas en los equipos, la Administración y el Consejo han decidido implementar la siguiente medida:

Durante los días de racionamiento programados por la Alcaldía, no se suspenderá el servicio de agua en el conjunto. Se aclara que se trata de una prueba piloto y de una decisión temporal. En la próxima asamblea se pondrá a consideración de toda la copropiedad, para tomar la decisión definitiva.

Esta medida se fundamenta en el sobreconsumo de agua detectado en las horas previas al racionamiento, lo que provoca que las motobombas activen su modo de seguridad y se apaguen automáticamente, según el concepto emitido por SELTA, empresa encargada del mantenimiento. Es responsabilidad de cada residente efectuar el debido racionamiento, ya que el consumo excesivo puede derivar en multas para cada inmueble que exceda los límites establecidos.

Adicionalmente, se informa que el día en que se haga uso del agua almacenada en el tanque debido a la suspensión del suministro por parte del acueducto deberá realizarse un uso adecuado y responsable del recurso.

La Administración solicita la colaboración de toda la comunidad para actuar de manera responsable y eficiente en el uso del agua.

Agradecemos su comprensión y compromiso.

